

CONCEPTO TÉCNICO PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN

FECHA: 30 de Enero de 2019

RESPONSABLE: Ing. JOHN FREDY ESTUPIÑAN PULIDO – SGA
Ing. WILLIAM ENRIQUE PINTO GALEANO – OPL
Arq. AUGUSTO BORRERO DURÁN – SGA
Ing. JUAN JAVIER MEDINA JAVELA – SGA

I. ANTECEDENTES:

Mediante radicado No. 95516 de noviembre 9 de 2012 el Municipio de Garzón presenta para iniciar el proceso de concertación ambiental la reformulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial; el cual se devuelve al municipio mediante oficio SGA – 67809 del 22 de noviembre de 2012, ya que no presentaba la documentación completa acorde a lo exigido en la Ley 388 de 1997 y Decreto 879 de 1998.

Mediante radicado No. 102999 de febrero 7 de 2013 el Municipio de Garzón presenta para iniciar el proceso de concertación ambiental de la Reformulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT los documentos técnicos de soporte, cartografía y proyecto de acuerdo.

El día 19 de marzo de 2013 mediante oficio SGA-70283, se emite concepto técnico desfavorable para adelantar el proceso de concertación ambiental hasta tanto no se realicen los ajustes pertinentes y requeridos.

Mediante radicado No. 107835 de julio 23 de 2013 el Municipio de Garzón presenta nuevamente para iniciar el proceso de concertación ambiental de la Reformulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT los documentos técnicos de soporte, cartografía y proyecto de acuerdo; el cual es retirado por el Municipio mediante solicitud realizada con radicado 107835 de agosto 1 de 2013.

Mediante radicado No. 0361 de enero 17 de 2014 el Municipio de Garzón presenta nuevamente a consideración de la CAM para iniciar el proceso de concertación ambiental de la Reformulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT los documentos técnicos de soporte, cartografía y proyecto de acuerdo.

El día 07 de febrero de 2014 mediante oficio SGA-79253, se comunica concepto técnico desfavorable para adelantar el proceso de concertación ambiental hasta tanto no se realicen los ajustes pertinentes y requeridos.

Mediante radicado No. 2402 de marzo 26 de 2014 el Municipio de Garzón presenta nuevamente a consideración de la CAM para iniciar el proceso de concertación ambiental de la Reformulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT los documentos técnicos de soporte, cartografía y proyecto de acuerdo.

El día 30 de abril de 2014 mediante radicado SGA-81636, se comunica concepto técnico desfavorable para adelantar el proceso de concertación ambiental hasta tanto no se realicen los ajustes pertinentes y requeridos.

Mediante radicado 5794 de junio 24 de 2015 el Municipio de Garzón presenta los documentos del estudio técnico del Plan básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 20 de agosto de 2015 mediante oficio SGA-96720, se comunica concepto técnico desfavorable para adelantar el proceso de concertación ambiental hasta tanto no se realicen los ajustes pertinentes y requeridos.

Mediante radicado 8716 de 07 de septiembre de 2015, solicita la devolución de documentos y cartografía en medio físico y digital del estudio Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), que habían sido puestos a consideración para la respectiva concertación ambiental.

Mediante radicado 9765 de octubre 01 de 2015 el Municipio de Garzón presenta los documentos del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 26 de octubre de 2015 mediante oficio SGA-99641, se comunica concepto técnico desfavorable para adelantar el proceso de concertación ambiental hasta tanto no se realicen los ajustes pertinentes y requeridos.

Mediante radicado 20152010022602, de diciembre 07 de 2015, el municipio de Garzón presenta los documentos del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 08 de enero de 2016 mediante radicado 20162010003122, el municipio de Garzón solicita la devolución de documentos y cartografía en medio física y digital del estudio Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), que habían sido puestos a consideración para la respectiva concertación ambiental.

Mediante radicado 2016201057992 de agosto 11 de 2016, el Municipio de Garzón presenta los documentos del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 22 de septiembre de 2016, se comunica concepto técnico no favorable y se hace devolución de los documentos del Estudio Técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial- PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

Mediante radicado 20172010032702 de febrero 14 de 2017, el Municipio de Garzón presenta los documentos en formato digital del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión; realizando requerimiento de los documentos en medio físico, los cuales fueron presentados a la corporación el 20 de febrero de 2017, mediante radicado 20172010037422.

El día 09 de marzo de 2017, se comunica concepto técnico no favorable y se hace devolución de los documentos del Estudio Técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

Mediante radicado 20172010071602 de abril 6 de 2017, el municipio de Garzón presenta los documentos en formato digital del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 26 de mayo de 2017, se comunica concepto técnico no favorable y se hace devolución de los documentos del Estudio Técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

Mediante radicado 20172010148192 de julio 21 de 2017, el municipio de Garzón presenta los documentos en formato digital del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 30 de agosto de 2017 mediante oficio 20172010152321, se comunica concepto técnico no favorable y se hace devolución de los documentos del Estudio Técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

Mediante radicado 20182010011332 de enero 22 de 2018, el municipio de Garzón presenta los documentos en formato digital del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 16 de febrero de 2018 mediante oficio 20182010031801, se comunica concepto técnico favorable para adelantar la concertación ambiental de manera condicionada, al desarrollo de algunos ajustes.

A partir del concepto técnico citado, el municipio coordina con la Corporación fecha de reunión de concertación para el día 19 de Febrero de 2018; del desarrollo de la misma, queda la responsabilidad por parte del municipio de la realización de los ajustes correspondientes.

Mediante radicado 20184000074452 de Abril 11 de 2018, el municipio de Garzón presenta los documentos del estudio técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Garzón para su revisión.

El día 20 de abril de 2018, se comunica concepto técnico favorable de las observaciones por las que se había dado viabilidad condicionada a la concertación ambiental; siendo acogido el mismo por la Dirección General de la Corporación, para así emitir la Resolución 1553 del 15 de mayo de 2018 por medio de la cual se declara concertado en sus aspectos ambientales el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Garzón.

Mediante radicado 20184000195662 del día 18 de Septiembre de 2018, el municipio de Garzón presenta modificación a los aspectos concertados, específicamente en la adición de un área expansión urbana sobre la margen izquierda de la vía principal que conecta con el municipio de Gigante, para promover el desarrollo de vivienda de interés social.

El día 12 de Octubre de 2018 mediante oficio 20182010172431, se comunica concepto técnico favorable para la propuesta de modificación presentada por el municipio,

condicionado a la entrega de toda la documentación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT en formato digital y físico, para su respectiva revisión.

Mediante radicado 20184000250392 del día 23 de Noviembre de 2018, el municipio de Garzón presenta los documentos completos, en formato digital y físico, de su Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT.

El día 08 de Diciembre de 2018 mediante oficio 20182010207741, se comunica concepto técnico favorable al municipio respecto a la documentación presentada para la modificación propuesta, sin embargo, se condiciona la remisión del concepto técnico a la Dirección General de la CAM para la expedición del correspondiente acto administrativo, hasta tanto se haga llegar otra copia de la cartografía en formato análogo para ser debidamente avalada por los profesionales de la Corporación por medio de firmas.

Mediante radicado 20194000008152 del día 16 de Enero de 2018, el municipio de Garzón presenta copia de la cartografía solicitada. Con los planos presentados se inicia el proceso de revisión de cartografía y se emite el presente concepto técnico.

II. INFORMACIÓN APORTADA POR EL MUNICIPIO SOLICITANTE:

El Municipio de Garzón presentó la siguiente cartografía en cuarenta (40) planos, así:

No.	Nombre	Escala
1	FCG-02 Sistema ambiental	1:42.466
2	FCG-04 Clasificación general del territorio	1:42.306
3	FR-02A Sistema ambiental	1:50.000
4	FR-02B Zonificación y Ordenamiento Ambiental de la Ley 2ª	1:50.000
5	FR-06 Usos del suelo	1:50.000
6	FR-07A Amenaza por Remoción en Masa	1:50.000
7	FR-07B Amenaza por Avenida Torrencial	1:50.000
8	FR-07C Amenaza por Inundación	1:50.000
9	FR-08A Localización Centro Poblado San Gerardo	1:2.500
10	FR-08B Sistema ambiental Centro Poblado San Gerardo	1:2.500
11	FR-09A Localización Centro Poblado Jagualito	1:1.200
12	FR-09B Sistema ambiental Centro Poblado Jagualito	1:1.200
13	FR-10A Localización Centro Poblado El Mesón	1:750
14	FR-10B Sistema ambiental Centro Poblado El Mesón	1:750
15	FR-11A Localización Centro Poblado El Recreo	1:1.200
16	FR-11B Sistema ambiental Centro Poblado El Recreo	1:1.200
17	FR-12A Localización Centro Poblado La Cabaña	1:1.500
18	FR-12B Usos del suelo Centro Poblado La Cabaña	1:1.500
19	FR-13A Localización Centro Poblado Majo	1:2.200
20	FR-13B Sistema ambiental centro poblado Majo	1:2.200
21	FR-14A Localización Centro Poblado San Antonio	1:1.500
22	FR-14B-1 Sistema ambiental y amenazas naturales Centro Poblado San Antonio del Pescado	1:1.500
23	FR-14B-2 Amenazas Naturales Centro Poblado San Antonio del Pescado	1:1.500
24	FR-15A Localización Centro Poblado Zuluaga	1:2.000
25	FR-15B-1 Sistema ambiental Centro Poblado Zuluaga	1:2.000

No.	Nombre	Escala
26	FR-15B-2 Amenazas Centro Poblado Zuluaga	1:2.000
27	FR-16A Localización Centro Poblado El Paraíso	1:2.750
28	FR-16B-1 Sistema ambiental Centro Poblado El Paraíso	1:2.750
29	FR-16B-2 Amenazas naturales Centro Poblado El Paraíso	1:2.750
30	FR-17A Localización Centro Poblado La Jagua	1:2.000
31	FR-17B-1 Sistema ambiental y amenazas naturales Centro Poblado La Jagua	1:2.000
32	FR-18A Localización reasentamiento Santiago-Palacios	1:500
33	FR-18B Sistema ambiental reasentamiento Santiago-Palacios	1:500
34	FU-01 Sistema Ambiental Urbano	1:5.000
35	FU-02A Amenazas Naturales Por Inundación	1:5.000
36	FU-02B Vulnerabilidad Total por Inundación	1:5.000
37	FU-02C Riesgo por Inundación	1:5.000
38	FU-02D Amenaza por Remoción en Masa	1:5.000
39	FU-02E Vulnerabilidad por Remoción en Masa	1:5.000
40	FU-02F Riesgo por Remoción en Masa	1:5.000

La planimetría presentada, posee una cartografía base a escala 1:25.000 en el área rural y 1:5.000 en el área urbana.

III. CONCLUSIONES

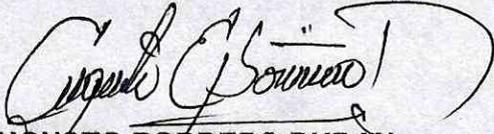
En consideración a lo anterior, y una vez revisada la cartografía requerida por la Corporación, se verifica que es copia exacta de la planimetría presentada con radicado 20184000250392 del día 23 de Noviembre de 2018, por lo que se enviará concepto técnico a la Dirección General para que se expida el Acto Administrativo correspondiente que declare concertado en sus aspectos ambientales la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Garzón (H), teniendo en cuenta la modificación del corredor suburbano No. 1 y la incorporación de la nueva área de expansión urbana.

Preparado y elaborado por:


JOHN FREDY ESTUPIÑÁN PULIDO
Profesional Especializado – SGA


WILLIAM ENRIQUE PINTO GALEANO
Profesional Especializado – OPL


JUAN JAVIER MEDINA JAVELA
Contratista POT – SGA


AUGUSTO BORRERO DURAN
Contratista POT – SGA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Two lines of faint text, possibly a date or reference number.

COMMISSIONED

Two paragraphs of faint text, likely the main body of the document.

Signature and name of the first official, possibly a representative of the commissioning authority.

Signature and name of the second official, possibly the contractor or recipient of the commission.

Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or additional notes.